

JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. TCC-0456-2017

Cuenca, 04 de octubre de 2017

Asunto: Informe cumplimiento de la LOTAIP, correspondiente al mes de Agosto de 2017.

Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde del Cantón Cuenca
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a Usted, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.007 DPE-CGAJ emitida por la Defensoría del Pueblo, el 15 de enero de 2015 y la Resolución No. SG-071-2017, emitida por su Autoridad, adjunto al presente me permito remitir el informe de certificación de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de agosto de 2017.

El Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca, en sesión celebrada el día viernes 08 de Septiembre de 2017, analizó y aprobó la información al cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de Aaosto de 2017.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo un porcentaje del 100% de cumplimiento en dicho mes.

l eletono: (U/) 4154YUU ext. 2512

Cuenca, Ecuador

www.cuenca.gob.ec

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello JEFE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

Anexos:

- plantilla monitreo Agosto 2017.pdf

NUT: IMC-2017-82022

nzg/stc



1/1



	PLANTILLA HOMOLOGADA P						
	EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL AI Monitoreada:	RT. 7 DE LA LEY OI	RGANICA DE TRAN				
nstitucion i Máxima Aut		GAD MUNIPAL DEL CANTON CUENCA Ing. Marcelo Cabrera Palacios					
	que se monitorea:		http://www.cuenca.gob.ec/				
∕les de la in	formación que se monitorea:				ago-17		
echa del m	onitoreo:			:	3/10/2017		
Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento		
		1. EVALUACIÓN	DE LA INFORMACIÓ	N PÚBLICA			
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2,00	Mensual	2,00			
a) 2	Base legal que la rige	2,00	Mensual	2,00			
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2,00			
a) 4 b) 1	Metas y objetivos de las unidades administrativas Directorio completo de la institución	2,00 5,00	Mensual Mensual	2,00 5,00			
b) 2	Distributivo de personal	5,00	Mensual	5,00			
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10,00	Mensual	10,00			
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de	10,00	Mensual	10,00			
e)	atención Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00			
f1)			Mensual				
f2)	Formularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual	2,00			
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5,00	Mensual	5,00	Justificación Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas		
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales Información completa y detallada de los procesos de	5,00	Mensual	5,00			
i)	contratación pública	10,00	Mensual	10,00			
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	5,00			
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10,00	Mensual	10,00			
I)	Contratos de crédito externos o internos	4,00	Mensual	4,00			
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5,00	Mensual	5,00			
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10,00	Mensual	10,00			
0)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Mensual	4,00			
Califica	ción obtenida por la cantidad de información publicada	860	59,00	100,00			
	APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INC	UMPLIMIENTO D	EL LITERAL				
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10,00	Mensual	0,00			
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10,00	Mensual	0,00			
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10,00	Mensual	0,00			
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10,00	Mensual	0,00			
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10,00	Mensual	0,00			
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos	-10,00	Mensual	0,00			
Art. 15	los proyectos de ley asignados a cada Comisión El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y	-10,00	Anual	0,00			
Art. 16	gastados en cada campaña electoral Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus	-10,00	Anual	0.00			
as institu		asta el literal t), te	ndrán la disminuci		total obtenida en la calificación de los literales desde el a) ha		
	el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero c		A INTERACCIÓN CON		itado en el que se encuentre la imormación publicada.		
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00			
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2,00	Mensual	0,00			
Califica	ción obtenida por la cantidad de información publicada	4,	.00	2,00			
	CALIFICACIÓN TOTAL OBTEN		100,00				
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA					Dr. Esteban Segarra Coello		

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)						
2,00	Si contesta el mismo día					
1,00	Si contesta al día siguiente					
0,50	Si contesta dentro de la semana					
-						

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:				
Información completa	100% del puntaje asignado			
Información desactualizada	50% del puntaje asignado			
Información incompleta	25% del puntaje asignado			
Sin información pero con aclaración	100% del puntaje asignado			
Sin información o casillero en blanco	0% del puntaje asignado			

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria			
2,00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indígena, u otros).			
1,00	Publica una nota aclaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesbilidad para grupos de atención prioritaria.			
0,50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.			